

Finca Núm.	Propietario	Exprop. m ²	
		Temporal	Definitiva
5	Mateo Guerrero Mármol	125	75
6	Feliciana Guerrero Mármol	135	80
7	Paula Guerrero Mármol	135	80
8	M ^a Carmen Guerrero Cabrera	150	90
9	Alejandro Guerrero Cabrera	150	90
10	Ana Rosa Guerrero Cabrera	150	90
11	Francisca Guerrero Alcalde	1.800	1.080
12	Antonio y Juan M. Araque Cámara	650	390
13	Rosario Araque Cámara	450	270
14	Dolores Linde Parra	600	360
15	Fco. José Linde Parra	1.450	870
16	Dolores Linde Parra	300	180
17	Juan R. Linde Gallardo	400	240
18	Manuel Delgado Gallardo	300	180
19	Dolores Delgado Gallardo	250	150
20	José Anguita Ramírez	1.300	780
21	Juanaria Molina Herrador	1.650	990
22	" " "	750	450
23	Hros. de Joaquín Mollinedo Rojas	650	390
24	Vereda Real	900	540
25	Jacinta Medina Moreno	900	720
26	Antonio Barroso Ramírez	500	400
27	Benita Galán Higuera	575	460
28	Aleja Galán Moreno	350	280

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Los Villares, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Jaén, C/ Santa M.^a del Valle, s/n, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Jaén, 6 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sobre notificaciones no practicadas a los alegantes en el expediente de revisión-adaptación del plan general municipal de ordenación de Alcalá de Guadaira.

En el proceso de notificación personal a los interesados en el expediente de Revisión-Adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Alcalá de Guadaira, con arreglo a los datos obrantes en el mismo, no han podido practicarse las notificaciones a los alegantes, cuyos datos figuran en relación adjunta, por ignorarse el lugar de la notificación.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación mediante la publicación de Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comunicando que el texto íntegro de la resolución se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 43, de 5 de abril de 1994.

Contra dicha Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-

administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, todo ello de conformidad con la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo y contencioso-administrativo.

Sevilla, 13 de octubre de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

Datos de los Alegantes a la Revisión-Adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Alcalá de Guadaira

1. Fernando Campayo Rodríguez.
2. Federación Local de Asociaciones de Vecinos.
3. Partido Popular.
4. José Manuel Juanatey Malvarez.
5. José Luis Caño Pérez.
6. Rafael Martín Casillas y otros.
7. Francisco José Canela Acosta.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre información pública del proyecto que se cita.

Se somete a Información Pública el Proyecto de «Abastecimiento a Murtas y Turón (Granada)», cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Torvizcón, Albondón y Murtas.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del Proyecto.
El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras e instalaciones necesarias para solucionar el problema de abastecimiento de agua potable a los pueblos de Murtas y Turón desde el depósito de La Contraviesa de 11.000 m³.

2. Descripción de las obras.
Las obras consistirán en una conducción de fundición de 125 mm. de diámetro y que tiene una longitud de 13.089 mts. que conecta con el depósito de 11.000 m³ de La Contraviesa.

En el punto final de esta conducción nacen dos ramales; uno de ellos de diámetro 80 mm. y con una longitud de 2.925 ml. que llega al depósito de Murtas; el otro con un diámetro de 60 mm. y una longitud de 1.288 ml. que conecta con la tubería existente a Turón en el Cortijo Minchal.

3. Propietarios afectados.

Término Municipal: Torvizcón.

Núm. Parcela	Propietario	Servidumbre Paso Infer.	Ocupación Temporal(ha)
1	Agustín Maldonado Marcos	-	0,1250
2	Juan Maldonado Marcos	-	0,1250
3	Nicolás Maldonado Marcos	-	0,12500
4	Francisco Fernández Romera	0,0900	0,30000
5	Francisco Fernández Moreno	0,0150	0,05000

Término Municipal: Albondón.

Núm. Parcela	Propietario	Servidumbre Paso Infer.	Ocupación Temporal(ha)
1	Hdros. José Sánchez	0,0204	0,0680
2	Hdros. José Sánchez	0,0600	0,2000
3	Hdros. José Sánchez	0,0141	0,0470
4	Nicolás Peinado Martos	0,0120	0,0400
5	Miguel Vargas García	0,0123	0,0410
6	Nicolás Peinado Martos	0,0279	0,0930
7	Raimundo Martos López	0,0303	0,1010
8	Emilio López Maldonado	0,0414	0,1380
9	Nicolás Peinado Martos	0,0396	0,1320
10	Hdros. Francisco Mendoza	0,0270	0,0900
11	Ana Valverde López	0,0324	0,1080
12	Hdros. Antonio Pintor	0,0294	0,0980
13	Antonio García García	0,0405	0,1350
14	Encarnación Cara Cara	0,0183	0,0610
15	Nicolás Lupiáñez Sánchez	0,0150	0,0500
		0,0090	0,0300
		0,0240	0,0800
16	José Alcalde García	0,0381	0,1270
17	Filomena García Sánchez	0,0288	0,0960
18	José Alcalde García	0,0252	0,0840
19	Nicolás Lupiáñez Sánchez	0,0426	0,1420
20	Hdros. Manuel Martín Cervilla	0,0378	0,1260
21	Francisco Martín Cervilla	0,0540	0,1800
22	Nicolás Lupiáñez Sánchez	0,0450	0,1500
23	Manuel Galdeano Ortega	0,0450	0,1500

* Término Municipal: Murtas.

Núm. Parcela	Propietario	Servidumbre Paso Infer.	Ocupación Temporal(ha)
1	Trinidad Ruiz García	0,0360	0,1200
2	José Rodríguez Cano	0,0060	0,0200
3	Juan Ruiz García	0,0210	0,0700
4	Fermina D. Ruiz Romera	0,0030	0,0100
		0,0030	0,0100
		0,0030	0,0100
		0,0090	0,0300
5	Isabel Martín Ruiz	0,0216	0,0720
		0,0054	0,0180
		0,0270	0,0900
6	Nicasio Archilla Martín	0,0285	0,0950
7	Trinidad Galdeano Romera	0,0060	0,0200
8	Rosario García López	0,0030	0,0100
9	Trinidad García López	0,0075	0,0250
10	Josefa Martín Martín	0,0105	0,0350
11	Salvador Martín Díaz	0,0378	0,1260
12	Salvador Romera Martín	0,0024	0,0080
13	Enrique Martín Martín	0,0105	0,0350
14	Cecilio Martín Abril	0,0024	0,0080
15	José Romera Rodríguez	0,0120	0,0400
16	Asociación Ganaderos	0,0270	0,0900
17	Asociación Ganaderos	0,0150	0,0500
18	S.A.T. 1492 Bodegas García Galdeano	0,1140	0,3800
19	Confederación Hidrográfica del Sur de España		0,2200

Núm. Parcela	Propietario	Servidumbre Paso Infer.	Ocupación Temporal(ha)
20	Juliana García López	0,1140	0,3800
21	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0645	0,2150
22	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0555	0,1850
23	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0240	0,0800
24	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0075	0,0250
25	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0090	0,0300
		0,0090	0,0300
		0,0030	0,0100
		0,0210	0,0700
26	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0114	0,0380
27	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0525	0,1750
28	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0315	0,1050
29	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0135	0,0450
30	Cecilio Guillén Espejo	0,0330	0,1100
31	Confederación Hidrográfica del Sur de España	0,0492	0,1534
32	Julio Rodríguez Rodríguez	0,0030	0,0100
33	Ayuntamiento de Murtas	0,0255	0,0850
34	Ayuntamiento de Murtas	0,0108	0,0360
		0,0072	0,0240
		0,0180	0,0600
35	Luis Maldonado Maldonado	0,0045	0,0150
		0,0045	0,0150
		0,0090	0,0300
36	María Fernández López	0,0105	0,0350

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en los Ayuntamientos de Murtas, Turón, Torvizcón y Albondón o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Granada, Avda. Constitución, 18, portal 2, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Granada, 13 de septiembre de 1994.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Residencias Privadas Andaluza de Tercera Edad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 10,00 horas del día 13 de octubre de 1994, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Residencias Privadas Andaluza de Tercera Edad», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y empresas dedicadas a la explotación de residencias de ancianos.

Como firmantes del acta de constitución, figuran: Don José Luis de la Vega Vázquez, Don Jorge Kabariitighounarides y Doña Carmen Gómez Rodríguez. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución, se celebró en Sevilla el pasado día 3 de octubre de 1994.

Sevilla, 13 de octubre de 1994.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en el Negociado de Procedimiento (Asesoría Jurídica) de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 34-1.º planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.	Notificado	Ultimo Domicilio	Trámite que se notifica
385/89	Sajansing A. Teckisigani	La Nogalera, 508 Torremolinos (Málaga)	Res. Recurso Reposición
607/92	Gonzalo Quintana Lozano	Plaza de Cuatro Vientos s/n. Benamargosa (Málaga)	Res. Recurso Ordinario
289/93	Bellocotón, S.L.	Segura, 24 Alicante	Resolución
324/93	Moquetas Fuengirola, S.L.	Avda. de la Estación, L-4. Fuengirola (Málaga)	Resolución
360/93	Sky Model, S.L.	Alfonso XIII, 141 Madrid	Resolución
365/93	Tasko Cash'N'Carry	Riera Alta, 43, bajos Barcelona	Resolución

Núm. Expte.	Notificado	Ultimo Domicilio	Trámite que se notifica
374/93	Vadid Nechachi. Sara Import	Pinzón, 8 Málaga	Resolución
413/93	Now, S.A.	Pza. Sagrada Familia, 6, bajos, 2 Barcelona	Resolución
447/93	Rectimotor	Avda. de la Luz, 7 Málaga	Resolución
485/93	Kappa Ibérica Deportiva, S.A.	Reyes Católicos, 12 Alcobendas (Madrid)	Resolución
563/93	J. Palomo de la Cruz. Pamoá Infántil	Alozaina, local 6 Málaga	Resolución
584/93	José Suárez Quiles	Camino San Rafael, 21. Málaga	Resolución
591/93	Carlos Román Vargas	Goya, s/n Málaga	Resolución
596/93	Sandani, S.A. Barcelona	Diagonal, 538, 3.º-1	Resolución
681/93	Escuela Superior Estudios de Empresa	Císter, 1 Málaga	Resolución
699/93	90 Fusión Trader, S.L.	Carolina Corona, 28. Madrid	Resolución
718/93	Muebles para Todos	Santa Elena, s/n Málaga	Resolución
756/93	Supermercados Barcenillas	Unión, 35 Málaga	Resolución
757/93	Supermercados Barcenillas	Plaza Castelldefels, 2. Málaga	Resolución
764/94	Erna Pedersen. Centro Nórdico	Ctra. Mijas, Km. 4,5 Mijas (Málaga)	Resolución
784/93	Manuel Manosalbas Gómez	Barracas del Poniente, 50, bajo Torre del Mar (Málaga)	Resolución
789/93	Neumáticos y Servicios, S.A.	Duquesa de Parcent Málaga	Resolución
798/93	Ellesse España, S.A.	Poeta Cabanyes, 1 y 3. Barcelona	Resolución
874/93	Comercial Jimirol, S.A.	Generación, 43, 44 P.I. La Huertecilla (Málaga)	Resolución
884/93	Comercial Royzam, S.L.	Teba, 9 Málaga	Resolución
25/94	Lexis, S.L.	Duquesa de Parcent, 10. Málaga	Resolución
85/94	Juan Gómez Modrego	Torregordá, 5 Málaga	Propuesta de Resolución
96/94	Alejandro Arteaga Gómez	Cristo de la Epitemia, 45 Málaga	Propuesta de Resolución
99/94	Titeres Málaga	Paseo de los Tilos, 53. Málaga	Resolución
140/94	Promotora Parque Olimpia, S.A.	Avda. de Andalucía, 15. Málaga	Propuesta de Resolución
205/94	Barcelona Gift And Toys, S.A.	Felú, 15 Barcelona	Prov. Incoación Pl. de cargos
272/94	Ubes España, S.L.	Z.I. Blanco y Boter Mataró (Barcelona)	Prov. Incoación Pl. de cargos